

## **MÁS DE 80 MUNICIPIOS Y MILES DE PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y LA MÚSICA AFECTADOS POR LOS ÚLTIMOS RECORTES DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE**

Desde el 2007 hasta 2023, la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía ha disminuido su inversión un 80% en la Red Andaluza de Teatros Públicos y en el Programa Abecedaria, lo que ha generado una constante pérdida de valor artístico, empresarial y social.

Durante el periodo 2019-2023, la cofinanciación autonómica máxima a la que puede acceder un municipio adherido a la Red Andaluza de Teatros Públicos se ha reducido en un 59%, y la capacidad global de contratación en más de un 60%.

Las ayudas directas a producción y gira también han sufrido un recorte de un 30% en los últimos años. A ello se suma el efecto devastador de la pandemia (pérdida de actividad), más el incremento en los costes estructurales, de producción y gira que ahogan al sector escénico andaluz.

**EL ACCESO A LA CULTURA** es un derecho recogido en el artículo 44 de la Constitución Española, en el que se establece que “los poderes públicos promoverán y tutelarán el acceso a la cultura”. Asimismo, el Estatuto de Autonomía de Andalucía recoge entre sus principios rectores que los poderes de la Comunidad Autónoma orientarán sus políticas a “garantizar y asegurar el ejercicio de los derechos de los andaluces y andaluzas, entre ellos el acceso a la cultura”.

### **PROMOCIÓN Y TUTELA POR LOS PODERES PÚBLICOS**

Bajo estos principios ejerce la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía. Concretamente, la Red Andaluza de Teatros Públicos, actúa en colaboración con aquellos municipios andaluces que, voluntariamente, se han ido adhiriendo año tras año a la Red, para recibir las propuestas artísticas que, de forma voluntaria, el tejido productivo y profesional presenta a la Red en cada convocatoria.

### **INVERSIÓN PARA UNA BUENA GESTIÓN**

La Red Andaluza de Teatros Públicos y el circuito Abecedaria, ambos gestionados por la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, constituyen dos de los programas marco de apoyo a la exhibición pública de las producciones escénicas andaluzas de teatro, danza, circo, música y artes escénicas para la infancia. A través de estos programas, los municipios adscritos acceden a una vía de cofinanciación autonómica, que permite sostener una programación estable y permanente, con incidencia además en la comunidad escolar, infantil y juvenil. Pero además, son garantía de una programación profesional, permanente y sostenida -temporada tras temporada-, que facilita el derecho de la ciudadanía al acceso a la cultura, así como el sostenimiento del sector profesional de las Artes Escénicas y la Música.

En los últimos años, en concreto **desde el 2007 hasta 2023, la inversión en ambos programas, ha disminuido un 80%, lo que ha generado una constante pérdida de valor artístico, empresarial y social. La cofinanciación autonómica máxima a la que podía acceder un municipio adherido a la Red Andaluza de Teatros Públicos en el periodo 2019-2023, se ha reducido de 34.000 € a 14.000 €, lo cual supone una mengua próxima al 59%. La capacidad global de contratación del municipio se ha reducido de 59 a 24 mil euros, más de un 60%.**

El actual Consejero de Turismo, Cultura y Deporte, en noviembre de 2022 dijo en rueda de prensa que, *“El 2,5% del PIB andaluz viene del ámbito cultural, del que dependen 60.000 empleos, la mayoría vinculados a pequeñas empresas o directamente autónomos”.*

El empleo cultural está afectado por la temporalidad y el autoempleo, lo que hace muy difícil mantener

estructuras estables, por la propia volatilidad del mercado cultural y en general, por la precarización estructural del sector. Por tanto, los efectos que estas decisiones han ocasionado en el tejido productivo profesional son muy graves, al provocar un mayor debilitamiento en las estructuras de producción y distribución, incapaces de mantener los equipos, lo que pone en peligro muchos puestos de trabajo, directos e indirectos.

Pero además, **las ayudas a producción y gira también han sufrido un recorte de un 30% en los últimos años**, especialmente difíciles por los efectos de la pandemia, que limitó las actividades presenciales. En los últimos meses, el incremento de los costes fijos y variables (desplazamientos, dietas y alojamientos) que afectan a la producción y a la gira, sitúan al sector al borde del colapso.

## PROPUESTAS Y SOLUCIONES

- Instamos a la Junta de Andalucía que realice un **incremento de los recursos presupuestarios** destinados al desarrollo del programa de la Red Andaluza de teatros públicos y Circuito ABECEDARIA 2023, revirtiéndole a los municipios adheridos la **capacidad de contratación de 2018**.
- Instamos a la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte (y a la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales) a profundizar -y no a debilitar- el **modelo de trabajo colaborado** que significa la Red Andaluza de Teatros Públicos, entre los municipios y la administración autonómica, evitando que la Red se acabe convirtiendo en una simple bolsa de contratación, con una capacidad cada vez más irrelevante.
- Instamos a la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte a **incrementar todas las líneas contenidas en las “Subvenciones para la promoción del teatro, la música, la danza y el circo en Andalucía” en al menos un 50%**, y a su vez, **actualice la normativa que regula las mismas a la realidad sectorial**, tanto de producción como de mercado.
- Instamos a la Consejería a que apoye **estructuras de distribución, así como espacios de mercado autonómicos** (Feria de Teatro en el Sur) nacionales e internacionales.
- Instamos a la Consejería a que **promocione las artes escénicas y la música andaluzas en los medios de comunicación autonómicos (Canal Sur)**, y sea embajadora de nuestra riqueza artística, tanto en el mercado nacional como en el internacional.
- Instamos a la Consejería a abordar políticas culturales de apoyo a todos los ámbitos de la cultura y las artes, aumentando el presupuesto destinado a la programación de actividades profesionales, contemplando la posibilidad de **establecer un marco legislativo general** que dé seguridad jurídica y consolide el derecho de acceso a la cultura y las artes, a la ciudadanía, los territorios y el sector.

Lo que suscribimos las Asociaciones y Plataforma:

Academia de las AAEE de Andalucía

Asociación Andaluza de Profesionales de la Danza (PAD)

Asociación . de compañías y profesionales de artes escénicas de Sevilla (ACYPAES)

Asociación de las Artes Escénicas para la Infancia y la Juventud de Andalucía (TIJA)

Asociación de Circo de Andalucía (ACA)

Asociación Escenarios de Sevilla

Asociación de Gestores Culturales de Andalucía (GECA)

Federación de Asociaciones de Jazz de Andalucía (Andajazz)

Gremio de la Narración oral en Andalucía (GNOA)

Plataforma de Distribuidoras Andaluzas

Profesionales de la Programación de las Artes Escénicas en Espacios Públicos Municipales de Andalucía

(ProESCENA)

Sindicato Andaluz de Músicos (SAM)

Unión Internacional de la Marioneta (UNIMA ANDALUCÍA)